



ACTA Nº 3

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER

CARGO DE ABOGADOS EJECUTORES REGIONALES

CONVENIO CAJ-SENADIS

DE LA

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

MARZO 2022



1. ANTECEDENTES GENERALES.

Con fecha 22 de marzo de 2022, el Comité de Selección se reúne para llevar a efecto revisión de Evaluación Técnica efectuada a los/las postulantes que pasaron satisfactoriamente la Etapa I, sobre Evaluación Formal de Antecedentes y Etapa II sobre Evaluación Curricular del Proceso de Selección para proveer el cargo de Abogado Ejecutor Convenio CAJ-SENADIS de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.

El proceso de Evaluación Técnica se realizó mediante la plataforma meet, por medio de una prueba on line realizado el día 21 de marzo de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el numeral VII, letra c) Etapa N° 3: Evaluación Psicolaboral, se evaluó el factor de competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos al empleo de acuerdo con el perfil establecido.

Los conocimientos técnicos, que serán objeto de medición, podrán estar contenidos dentro de las siguientes materias:

1.- Normativa que regula igualdad de oportunidades e Inclusión social de personas con Discapacidad.

- a) Ley 20.422, que establece las normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social a personas con discapacidad.
- b) Ley 20.609, que establece medidas contra la discriminación.
- c) Derecho Procesal Civil aplicable en la especie.
- d) Ley de Procedimientos ante los Juzgados de Policía Local.
- e) Normas de Derecho Civil aplicable en la especie.

2.- Derecho de Familia.

- a) Normas de derecho de familia contenidas en el Código Civil y leyes especiales, como, por ejemplo: Ley N° 19.947, sobre Matrimonio Civil, Ley 19.620, sobre adopción, Ley 20.666 sobre violencia intrafamiliar, entre otras.
- b) Convención internacional sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Procedimiento de familia contenidos en la Ley 19.968 y otras leyes especiales.
- d) Régimen de recursos procesales.



3.- Derecho Procesal Penal.

- a) Tramitación reforma procesal penal, especialmente las normas contenidas en los libros II y III del Código Procesal Penal.
- b) Régimen de recursos procesales.

4. Reglamentación Interna. Corporación de Asistencia Judicial.

- a) Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- b) Reglamento de Práctica profesional de postulantes al título de abogados.

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Máximo}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación técnica, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN AL CONCURSO INTERNO PARA PROVEER CARGO DE ABOGADOS EJECUTORES CONVENIO CAJ-SENADIS DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

Región del Biobío

N°	Nombre	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Estado
1	1722218X-X	31	88,57	Cumple

2	1516181X-X	30	85,71	Cumple
3	1798145X-X	29	82,86	Cumple
4	1330662X-X	27	77,14	Cumple

Región de Ñuble

N°	Nombre	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Estado
1	1516181X-X	30	85,71	Cumple
2	1798145X-X	29	82,86	Cumple
3	951267X-X	21	60,00	No Cumple

Región de la Araucanía


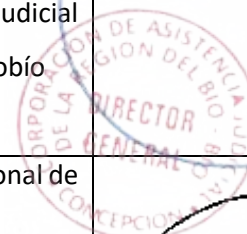
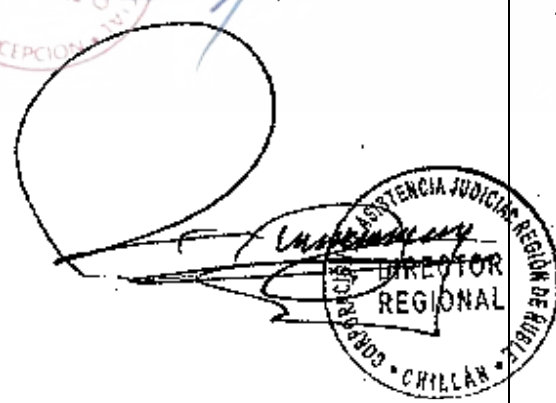



N°	Nombre	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Estado
1	1798145X-X	29	82,86	Cumple
2	1814807X-X	32	91,43	Cumple
3	1524739X-X	26	74,29	Cumple

Región de Los Ríos

N°	Nombre	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Estado
1	1798145X-X	29	82,86	Cumple
2	1165747X-X	26	74,29	Cumple

Región de Los Lagos

N°	Nombre	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Estado
1	842420X-X	26	74,29	Cumple

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Gonzalo Contreras Reyes	Director General de la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío	 	22-03-2022
Julio Diaz de Arcaya Baro	Director Regional de Ñuble	 	22-03-2022
Yesenia Mendoza Maureira	Directora de Recursos Humanos (I)	 	22-03-2022